

# INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD SUSTITUCIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR U.M.F. No. 5, EN EL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT  
 UBICACION: TEPIC, NAYARIT  
 PLAZO DE EJECUCION: 200 DIAS NATURALES

## CATÁLOGO DE CONCEPTOS SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN RESPONSABLE DE OBRA

| CLAVE                                | DESCRIPCION   | UNIDAD   | CANTIDAD | P. UNITARIO     | IMPORTE |
|--------------------------------------|---|----------|----------|-----------------|---------|
| <b>DIRECCIÓN RESPONSABLE DE OBRA</b> |   |          |          |                 |         |
| SROP-01                              | SUSCRIBIR, PRESENTAR Y OBTENER ante la autoridad competente, una manifestación de construcción o una solicitud de licencia de construcción deberá incluir la integración del expediente que contenga planos, responsivas y estudios necesarios para llevar a cabo dicho trámite. Avalar y demostrar ante la Administración Municipal que el Proyecto cumple con todos los reglamentos y lineamientos aplicables.  | DCTO     | 1.00     |                 | \$0.00  |
| SROP-02                              | REVISAR en su conjunto el desarrollo del Proyecto Ejecutivo, así como supervisar que durante el proceso, la obra se apege estrictamente al Proyecto en la especialidad de que se trate, y que los procedimientos constructivos, materiales empleados, correspondan a lo especificado en las Normas de Calidad del Proyecto, registrando las incidencias correspondientes y/o visitas de supervisión que realice el:   |          |          |                 |         |
| SROP-02a                             | DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (DRO) deberá contar con los Corresponsables de Obra de acuerdo a la normatividad aplicable en el Municipio y/o Estado de Zacatecas. De ser necesario deberá contar con la participación de los Corresponsables de Seguridad Estructural, Diseño Urbano y Arquitectónico e Instalaciones; asimismo; deberá participar en juntas de trabajo, presentaran informes y reportes fotográficos mensuales en medios impresos y digitales. Deberá a llevar un control y registro documental del proceso constructivo, a través de una Bitácora de Servicios, en su caso, deberá emplear medios remotos de comunicación electrónica para el registro, control y seguimiento de la ejecución de los trabajos de los Servicios Relacionados con la Obra Pública, la que deberá de estar instituida al inicio de los Servicios (Bitácora Electrónica de Obra Pública-BEOP). | VISITA   | 3.00     |                 | \$0.00  |
| SROP-03                              | PLANEAR Y SUPERVISAR el cumplimiento de las medidas de seguridad en la obra: incluye revisiones mensuales en conjunto con la Comisión de Seguridad e Higiene, debiendo asentar dicha actividad en la Bitácora correspondiente.  | MES      | 3.00     |                 | \$0.00  |
| SROP-04                              | FIRMA DE PLANOS (AS BUILT) del Proyecto actualizado, así como las memorias de cálculo correspondientes, dictámenes y cualquier documento generado durante la ejecución del servicio relacionado.  | PROYECTO | 1.00     |                 | \$0.00  |
| SROP-05                              | SUSCRIBIR, PRESENTAR Y OBTENER ante la autoridad competente, el Aviso de Terminación de Obra.   | DOCTO    | 1.00     |                 | \$0.00  |
| SROP-06                              | SUSCRIBIR, PRESENTAR Y OBTENER ante la autoridad competente, Visto Bueno de Seguridad y Operación.  | DOCTO    | 1.00     |                 | \$0.00  |
| SROP-07                              | SUSCRIBIR, PRESENTAR Y OBTENER ante la autoridad competente, Autorización de Uso y Ocupación.   | DOCTO    | 1.00     |                 | \$0.00  |
| SROP-08                              | SUSCRIBIR, PRESENTAR Y OBTENER ante la autoridad competente, La factibilidad de Drenaje y Agua.   | DOCTO    | 1.00     |                 | \$0.00  |
| SROP-09                              | INFORME FINAL EJECUTIVO en el que se establezcan las circunstancias y condiciones técnicas prevalecientes durante la ejecución de los trabajos, así como sus conclusiones correspondientes.   | DICTAMEN | 1.00     |                 | \$0.00  |
|                                      | IMPORTE CON LETRA ( )   |          |          |                 |         |
|                                      |   |          |          | <b>SUBTOTAL</b> | \$0.00  |
|                                      |   |          |          | I.V.A.          | \$0.00  |
|                                      |   |          |          | <b>TOTAL</b>    | \$0.00  |

\_\_\_\_\_  
 Nombre y Firma del  
 Director Responsable de Obra

Nota: Presentar este presupuesto en hoja membretada del Proponente